

Redacción Médica	
Fecha de Publicación	Miércoles, 13 de junio de 2012
Enlace	http://www.redaccionmedica.com/
Tipo de Medio	Prensa Digital especializada
Noticia	Comunicado SEFAC Opina tasa euro por receta.

CONSIDERAN QUE ROBA TIEMPO A LA FUNCIÓN ASISTENCIAL DEL FARMACÉUTICO

Sefac critica que la botica sea el agente recaudador del euro por receta en Cataluña

Advierten de que el copago puede llevar al aumento del gasto hospitalario porque repercutiría en la adherencia

Eduardo Ortega Socorro. Madrid

La Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac) critica que sea la botica la que se tenga que ocupar de la recaudación del euro por receta, también conocido como ticket moderador, aprobado por la Generalitat de Cataluña. "Esta medida no debería en modo alguno vincularse con el servicio profesional que desarrollan los farmacéuticos comunitarios", indica Vicente Baixauli, vicepresidente de la sociedad. "No me explico cómo se le exige a un profesional sanitario que se dedique a una función recaudatoria, cuando debería estar prestando un servicio asistencial".

Baixauli también traslada estas críticas al futuro cobro del copago farmacéutico por renta a escala nacional, que también se hará en la oficina de farmacia. "Nos dicen que hay pocos recursos sanitarios, pero luego emplean los pocos profesionales sanitarios que hay en la recaudación de impuestos". Baixauli apunta que, en todo caso, "las tasas, si están sujetas a una renta, deben de cobrarse en el momento de la declaración de la renta. Es lo más sencillo",

Asimismo, advierte de que estas medidas van a ocasionar el trasiego de datos financieros privados de pacientes, lo cual "no parece buena idea". Asimismo, en cuanto al ahorro, indica que habrá que tener en cuenta "que el copago puede provocar un "aumento del gasto hospitalario", dado que tiene una "incidencia negativa en la adherencia de los pacientes a los tratamientos", especialmente en crónicos, provocando el aumento de los ingresos en centros sanitarios.



Vicente Baixauli.

La imagen de la farmacia

En un comunicado, la SEFAC considera que la tasa de un euro por receta en Cataluña ensucia "la imagen de la farmacia como establecimiento de salud y puede dañar seriamente la relación de confianza entre el farmacéutico y sus pacientes". Además, puede desvirtuar "el cambio en el modelo retributivo de la farmacia de acuerdo al desarrollo de una cartera de servicios sanitarios" que ha venido defendiendo la Sociedad durante los últimos años.

Por ello, pide a la Generalitat que pago de un euro por receta "se explique bien a la ciudadanía catalana para que sea informada de que de su aplicación no resulta un beneficio

económico para la farmacia". Asimismo, considera que la Administración debería hacer seguimiento y evaluar el funcionamiento de la tasa y su posible impacto en la adherencia terapéutica y la morbimortalidad y, en caso de ser necesario, que la medida sea revisada teniendo en cuenta tanto la patología como el paciente sobre el que se aplica